



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-0086** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre presentación del programa del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3
- 9L/PO/C-0087** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre revisión del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Gobierno. Página 4
- 9L/PO/C-0088** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos gestionados por la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4
- 9L/PO/C-0089** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre recuperación de créditos en la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/C-0090** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación en 2015 a la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/C-0091** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos financiados en 2015 de la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PO/C-0092** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el modelo de la Formación Profesional del País Vasco, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/C-0093** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre promoción exterior y captación de inversión extranjera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-0094** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación de las ventanillas únicas empresariales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7

- 9L/PO/C-0095** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras en el IES Santa María de Guía para las enseñanzas de hostelería y servicios socioculturales, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-0096** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ordenación del Asentamiento Agrícola de los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PO/C-0097** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la instalación eléctrica del pabellón deportivo del CEO Luján Pérez, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-0098** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre incorporación al proyecto de Presupuestos para 2016 de impagos del impuesto de bienes inmuebles del parque público de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PO/C-0099** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre resolución relativa a la Fuente Santa, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/C-0100** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/C-0101** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre fondo económico en la Oficina para la defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-0102** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-0103** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-0104** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/C-0105** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-0106** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 14
- 9L/PO/C-0107** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre comunicación de los resultados de la evaluación individualizada a los alumnos de 3.º de Educación Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-0108** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre la evaluación individualizada a los alumnos de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15

9L/PO/C-0109 Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre los nombramientos del Gobierno en el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 15

9L/PO/C-0110 Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre los puestos vacantes de Inspectores de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 16



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0086 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre presentación del programa del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 3280, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre presentación del programa del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del retraso de la presentación del programa del Festival de Música de Canarias?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0087 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre revisión del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3281, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre revisión del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué posibilidades hay de que se revise el nuevo acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania para que se vuelva a permitir la pesca de cefalópodos para la flota canaria y la descarga de la pesca de pelágicos en el puerto de la Luz y de Las Palmas?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0088 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los fondos gestionados por la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3319, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre los fondos gestionados por la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Se ha llevado a cabo la separación patrimonial de los fondos gestionados por la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA?

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-0089 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre recuperación de créditos en la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3320, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre recuperación de créditos en la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las reclamaciones judiciales emprendidas para recuperar créditos en la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA?

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-0090 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre financiación en 2015 a la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3321, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre financiación en 2015 a la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

Sobre la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA: ¿cuál es la financiación total concedida durante el primer semestre de 2015?

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-0091 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre proyectos financiados en 2015 de la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3322, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre proyectos financiados en 2015 de la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

Sobre la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, SA: ¿cuántas empresas o proyectos han sido efectivamente financiados durante el primer semestre de 2015?

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-0092 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el modelo de la Formación Profesional del País Vasco, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3331, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el modelo de la Formación Profesional del País Vasco, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el modelo de la Formación Profesional del País Vasco tras su visita a Euskadi el pasado 18 de septiembre?

En Canarias, a 22 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-0093 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre promoción exterior y captación de inversión extranjera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 3333, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre promoción exterior y captación de inversión extranjera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas para la promoción exterior y captación de inversión extranjera?

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0094 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre implantación de las ventanillas únicas empresariales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 3334, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre implantación de las ventanillas únicas empresariales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

Sobre la implantación de las ventanillas únicas empresariales en todas las islas Canarias.

Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0095 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras en el IES Santa María de Guía para las enseñanzas de hostelería y servicios socioculturales, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3337, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras en el IES Santa María de Guía para las enseñanzas de hostelería y servicios socioculturales, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el inicio de las obras en el IES Santa María de Guía para las enseñanzas de hostelería y servicios socioculturales?

En Canarias, a 23 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-0096 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ordenación del Asentamiento Agrícola de los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3338, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ordenación del Asentamiento Agrícola de los Ovejeros-La Corte, San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno aprobar la ordenación del ámbito del Asentamiento Agrícola de los Ovejeros-La Corte, que fue suspendido con la aprobación parcial del Plan Especial de Ordenación del Paisaje Protegido de Fataga, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria?

En Canarias a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0097 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la instalación eléctrica del pabellón deportivo del CEO Luján Pérez, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3339, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la instalación eléctrica del pabellón deportivo del CEO Luján Pérez, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto resolver la problemática de la instalación eléctrica del pabellón deportivo del CEO Luján Pérez, que se conectó desde su inauguración en febrero de 2009 al propio centro, incumpliendo la normativa existente, y con el riesgo de quedar sin suministro eléctrico todo el centro al demandar mayor potencia de la realmente contratada con la compañía suministradora?

En Canarias, a 23 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-0098 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incorporación al proyecto de Presupuestos para 2016 de impagos del impuesto de bienes inmuebles del parque público de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3354, de 24/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incorporación al proyecto de Presupuestos para 2016 de impagos del impuesto de bienes inmuebles del parque público de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejera de Hacienda incorporar al proyecto de Presupuestos para 2016 la cantidad de impagos del impuesto de bienes inmuebles del parque público de viviendas de la comunidad autónoma a los ayuntamientos?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-0099 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre resolución relativa a la Fuente Santa, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 3399, de 28/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre resolución relativa a la Fuente Santa, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la resolución de 8L/PNL-0297, sobre el sistema general y equipamiento estructurante, turístico-termolúdico de la Fuente Santa, en la isla de La Palma, en la que se instaba al Gobierno de Canarias para que, en uso de las facultades que le otorga el artículo 47 del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias, y previo informe del Ayuntamiento de Fuencaliente, del Cabildo Insular de La Palma y de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, se procediera a suspender el planeamiento territorial y urbanístico en el ámbito de la Fuente Santa y establecer unas

normas sustantivas de ordenación aplicables transitoriamente, en sustitución de las suspendidas, que permitan la posibilidad de introducir una actuación edificatoria e infraestructural, vinculada al recurso termal, estableciendo las medidas correctoras o compensatorias que se consideren necesarias para garantizar su integración?

En Canarias a 28 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-0100 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3400, de 28/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el trámite del expediente de adjudicación de la obra de ampliación del muelle de Playa Blanca, en el municipio de Yaiza?

En Canarias a 31 de julio de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/C-0101 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fondo económico en la Oficina para la defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3408, de 28/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fondo económico en la Oficina para la defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la

Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería un fondo económico en la Oficina para la defensa del derecho a la vivienda, para aquellos casos más urgentes?

En Canarias, a 28 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-0102 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3413, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas en cumplimiento de la Ley 1/2010, canaria de Igualdad, desarrolladas en la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020 se han puesto en marcha a partir de su implantación por la consejería y cuáles se tiene previsto poner en marcha en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-0103 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3414, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas en cumplimiento de la Ley 1/2010, canaria de Igualdad, desarrolladas en la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020 se han puesto en marcha a partir de su implantación por la consejería y cuáles se tiene previsto poner en marcha en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-0104 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 3415, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas en cumplimiento de la Ley 1/2010, canaria de Igualdad, desarrolladas en la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020 se han puesto en marcha a partir de su implantación por la consejería y cuáles se tiene previsto poner en marcha en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-0105 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 3416, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas en cumplimiento de la Ley 1/2010, canaria de Igualdad, desarrolladas en la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020 se han puesto en marcha a partir de su implantación por la consejería y cuáles se tiene previsto poner en marcha en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-0106 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3417, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas de la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de la Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral en comisión de control de RTVC:

PREGUNTA

¿Qué medidas en cumplimiento de la Ley 1/2010, canaria de Igualdad, desarrolladas en la Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020 se han puesto en marcha a partir de su implantación por RTVC (contenidos, programación, contratos...) y cuáles se tiene previsto poner en marcha en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-0107 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre comunicación de los resultados de la evaluación individualizada a los alumnos de 3.º de Educación Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3424, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre comunicación de los resultados de la evaluación individualizada a los alumnos de 3.º de Educación Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Se han comunicado los resultados de la evaluación individualizada a los alumnos de 3.º de Educación Primaria, mayo de 2015, en cumplimiento del Art. 20 de la Lomce a la comunidad educativa, centros a los equipos docentes y a los padres?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0108 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre la evaluación individualizada a los alumnos de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3425, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre la evaluación individualizada a los alumnos de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Se va a culminar la evaluación individualizada a todos los alumnos como recoge la Lomce?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0109 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre los nombramientos del Gobierno en el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3426, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre los nombramientos del Gobierno en el Consejo Escolar de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Cuándo se realizarán los nombramientos del Gobierno en el Consejo Escolar de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0110 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre los puestos vacantes de inspectores de educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3427, de 29/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre los puestos vacantes de inspectores de educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de octubre de 2015.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Cómo se van a cubrir los puestos vacantes de inspectores de educación?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.



Parlamento de Canarias